



PS/2322

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, **03 MAR. 2026**

**VISTO:** el Taller Regional de Formación para los puntos focales nacionales de habla hispana encargados de la notificación de enfermedades animales a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se llevará a cabo del 17 al 19 marzo de 2026, en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 16 al 19 de marzo de 2026, a la Dra. Alejandra Lozano, técnica de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Punto Focal Nacional para la notificación de enfermedades animales a la OMSA;

II) que, le permitirá a la Dra. Lozano actualizar y profundizar conocimientos sobre los procedimientos, criterios y herramientas vigentes en materia de notificación sanitaria, contribuyendo a mejorar la calidad, oportunidad y consistencia de la información que nuestro país remite a dicho organismo internacional;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la OMSA;

**CONSIDERANDO:** la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

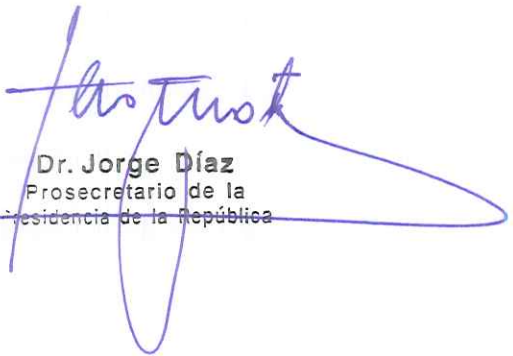
**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**(en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 16 al 19 de marzo de 2026, a la Dra. Alejandra Lozano, técnica de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Punto Focal Nacional para la notificación de enfermedades animales a la OMSA, para participar del Taller Regional de Formación para los puntos focales nacionales de habla hispana encargados de la notificación de enfermedades animales a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se llevará a cabo del 17 al 19 marzo de 2026, en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República